

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn.-; 2931

Director: ALFONSO ROIZ DE GRIJALBA

Madrid 25 de Abril de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.462

CRONICA

La Legación de Méjico en Madrid, siguiendo su buena costumbre, ha dirigido una nota a los periódicos madrileños dando noticias de los últimos acontecimientos en Méjico, a los cuales nos referíamos ayer.

Esas notas oficiales tienen el inconveniente, sin duda, de ser marcadamente ministeriales, es decir, son inevitablemente un tanto sospechosas de natural imparcialidad; pero, en cambio, son dignas de encomio porque aclaran muchas cosas que a la distancia a que nos hallamos, y conociéndolo por las informaciones telegráficas de las agencias, se nos suelen presentar con dudosa claridad. La última comunicación del representante mejicano en esta Corte, la publicamos aparte. De ella se deduce que el Gobierno de la gran República centroamericana tiene ya dominada la última insurrección que lamentábamos y abraza la esperanza de que pronto quedará absolutamente restablecida la normalidad, que tanto deseamos para nuestros hermanos de raza y de idioma de aquel simpático y turbulento país.

No necesitamos insistir en lo mucho que nos complace la confirmación de los optimismos contenidos en la información de la Legación de Méjico.

Continúa siendo ese importantísimo asunto el más saliente de la actualidad extranjera, y cuantas noticias recibimos, fortalecen nuestra impresión de que el pleito camina hacia un término satisfactorio por lo pacifista.

El Gobierno alemán, según ha declarado el ministro del Interior en su reciente discurso electoral, está decidido a activar, en cuanto de él dependa, las negociaciones que han de establecerse con los aliados, tomando como base el informe del Comité internacional de técnicos.

La opinión pública simpatiza con esa actitud, si bien en algún sector de ella se preconiza la necesidad de que en esas negociaciones no se tome acuerdo alguno definitivo, sin que antes el Reich obtenga seguridades de garantía de un modo satisfactorio para los intereses de Alemania, la vuelta a sus hogares de los súbditos alemanes expulsados por las autoridades de ocupación y la libertad de los detenidos por orden de ellas, por delitos de carácter político.

Esta aspiración, que todo el mundo encontrará muy racional, no dificultará de ningún modo el éxito de la solución satisfactoria que se persigue.

Por su parte, el presidente del Gobierno belga y el ministro de Negocios extranjeros de Bélgica, se proponen trasladarse uno de estos días a París, donde celebrarán una conferencia con Poincaré, para remachar el acuerdo francobelga que siempre ha sido cordialísimo, desde que se planteara el grave problema, ahora a punto de ser resuelto en definitiva. Para nosotros no admite duda que Francia y Bélgica no se opondrían a las racionales pretensiones de Alemania, de las cuales acabamos de hablar, y que repetimos no habrán de ser una dificultad para las negociaciones, que comenzarán tan pronto como la Comisión de Reparaciones reciba las respuestas inglesas, francesas y belgas sobre los informes de los peritos, respuestas que según dicen los últimos despachos, estarán en manos de la Comisión mañana mismo.

La Comisión compuesta por dos representantes de España, uno inglés y otro francés, se reunirá mañana en París, con objeto de codificar las leyes que serán puestas en vigor en Tánger, con arreglo al nuevo Estatuto convenido entre Francia, Inglaterra y España, el cual será firmado tan pronto como la referida Comisión codificadora dé por terminada su labor.

Noticias de Málaga

Málaga 24.—A consecuencia de averías en el motor tuvo que aterrizar en el Llano de

Santa Amalia, término de Fuengirola, el aeroplano 144, de la Compañía Latecoere. Tanto el aviador como los pasajeros resultaron ilesos. La correspondencia fué transportada a otro aparato de la Compañía.

Disparándose un tiro de pistola puso fin a su vida D. Joaquín España, empleado del Banco Central.

LA CONQUISTA DE TENERIFE

Tenerife 24.—En los primeros días de Mayo se celebrarán las fiestas para conmemorar el aniversario de la conquista de esta isla.

Habrà procesión cívica, recepción en el Ayuntamiento, cuatro grandes conciertos, dos corridas de toros, partidos de «foot-ball», verbenas, cabalgatas y batallas de flores.

FASCISTAS Y COMUNISTAS

París, 23.—Comunican de Niza, que con motivo de la bendición de la bandera de la sección fascista en la iglesia de San Jerónimo, y a cuyo acto asistió el cónsul general de Italia, se produjeron ayer graves incidentes.

Elementos pertenecientes a la Unión de los Sindicatos obreros de los Alpes marítimos y de la Asociación de mutilados, celebraron una contremostración para impedir, como habían anunciado, tal ceremonia.

Al entrar en la iglesia los fascistas, se produjeron varios choques entre ambos bandos.

Terminada la misa, los fascistas se vieron, al salir del templo, acometidos por grupos de comunistas y sindicalistas, que intentaban arrebatarles las banderas que llevaban desplegadas.

La lucha fue reñida, aunque corta.

En pocos minutos quedaron numerosas personas heridas de arma blanca.

Poetas extranjeros

Campanas. Es el día...
(De Carlos Guérin)

Campanas. Es el día pascual, honore sombrero.
Tú solo cuando todas estas humildes gentes acogen al Señor en sus labios fervientes, te obstinas, te deleitas en un recuerdo impío.

Sólo entre la creyente multitud fraternal te cebas en tu amargo silencio, en tu protesta; como en ti pudre al alma la carne, tu soberbia con tu fé, que aún vive, se rebela brutal.

Y este remordimiento, y esta horrible agonía, alma inquieta que ves fieles a tus hermanos, son porque no eres ya, como en días no lejanos, un buen hombre que en Dios, sencillamente, (fía.

(Traducción de Díaz Canedo.)

Tratado entre Italia y Checoslovaquia

Praga 24.—El presidente de la República checoslovaca, Sr. Masaryk, acompañado del jefe del Gobierno y ministro de Negocios extranjeros, Sr. Benés, irá en breve a Roma con objeto de establecer las bases de un Tratado de alianza entre Checoslovaquia e Italia.

Este nuevo Convenio vendrá a ser el complemento de la alianza concertada durante el pasado invierno entre Italia y Yugoslavia, viniendo a constituir un lazo de amistad entre los dos Estados eslavos sucesores de la Monarquía austro-húngara.

Esta alianza, que ha sido inspirada por el Sr. Benés, se basa en los pactos de garantía entre grupos de Estados diversos dentro del marco de la Sociedad de Naciones. Con esto quedará formada una vasta agrupación continental, que abarcará los Gobiernos de París, Bruselas, Roma, Praga, Belgrado y Bucarest.

Los Reyes de Rumania irán a Suiza

Berna 24.—El programa de la visita de los Reyes de Rumania, que estarán en Suiza los días 6 y 7 de Mayo, ha sido fijado ya.

Los Soberanos serán recibidos en la frontera por el delegado del departamento político, varios oficiales superiores y el ministro de Rumania en Berna.

En Berna serán recibidos por los consejeros federales. Después se trasladarán a la Legación de Rumania. Más tarde, los Reyes harán la visita oficial al Gobierno suizo y recorrerán la ciudad. Por la noche habrá un gran banquete en el palacio presidencial.

El miércoles, día 7, harán una excursión por el lago de Thoune.

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

Médicos literatos (poetas)

En todos los tiempos y edades, desde la más remota antigüedad, ha habido médicos que sobresalieron del común de los mortales en el cultivo de las letras, pues que muchos de ellos legaron sus obras a la posteridad, perdurando algunas de ellas como obras maestras entre las más famosas de la literatura universal.

Y citamos, en otra crónica, las que salieron de las plumas de Dante, de Goldsmith y de Shiller, cuyas obras no están mal al lado de nuestro inmortal «Don Quijote».

Y aunque Cervantes no fué médico, como estos otros maestros de la literatura universal, el tipo de Alonso Quijano es un estudio psicoanalítico acabado, como no pudiera haberlo mejor el más conspicuo alienista, según demostró la brillante pluma del castizo escritor y médico catalán, Dr. Pi y Suñer, en su libro «Primeros del Don Quijote». Autor que, seguramente conoce y libro que habrá saboreado, sin duda, el insigne Eugenio d'Ors.

Médicos poetas ha habido muchos. Serenus Samoniconus, en tiempos de Nerón, escribió su «otable poema «Carmen de Medicina», impreso y comentado gran número de veces.

Los preceptos de la célebre Escuela de Salerno, escritos fueron en verso en el año 1.100. Y los médicos de los siglos XII y XIII estimaban como un deber el dar en forma poética sus preceptos del arte de curar y hasta hacerlos cantar para que fueran mejor retenidas en la memoria de los alumnos dichas lecciones.

Un médico de Felipe Augusto, llamado Gilles de Corbell, en dicho siglo XII sobresalió en este asunto, pues que además de su notable tratado «De pulsibus», en 380 versos hexámetros, y de su tratado «De urinis», en 346 versos, dió a la luz un poema en cuatro libros, que contenía nada menos que 6.000 versos, con el título «De viribus et laudibus compositorum medicamentorum».

Posteriormente, en 1837, se descubrió otra obra de dicho autor, titulada «Ierapica sive purgandis prelatos», que es una mordaz y graciosa sátira contra los prelatos de su época.

Notable poeta fué Andrés Laguna, nacido y muerto en Segovia—1490-1560—, que se hizo médico en París, obtuvo una cátedra en Alcalá y g. aduñe de doctor en Toledo, cuando llamado por Carlos V asistió en el parto a la Emperatriz Isabel.

Algo posterior a éste fué el médico y poeta salamanquino, que ejerció en Madrid, Cristóbal Pérez de Herrera.

Y en aquella época o un poco más tarde, brillaron como médicos y como poetas, Esteban Rodrigo de Castro, Luis Núñez y Fernando Cardoso, el cual entre otras poesías publicó una oración fúnebre a Lope de Vega.

En siglos posteriores a los citados, pocos médicos célebres hubo que no cultivaran la forma poética en sus escritos.

En el siglo XVI, lo menos pueden citarse una veintena de médicos poetas. Guillermo Bigot, en tiempos de Francisco I, bajo el título de «Catapirón», publicó una colección de poesías, muy estimadas en su época, exhortando a la juventud al trabajo y a las buenas costumbres—sin duda aquellos tiempos eran muy parecidos a los actuales—y lanzando contra los egoístas y mercantilistas mordaces epigramas.

En dicho siglo también, en 1554, uno de los más reputados médicos, Adriano Junio, cantó en un poema heroico el matrimonio de nuestro austero Monarca Felipe II con María, la Reina de Inglaterra.

Filibrto Bretin compuso poesías amorosas. Champier, cuyos conocimientos fueron asombrosos en todos los ramos del saber, se distinguió como gran poeta en su «Nef desdames» y «Nef de princes». Claudio de Pontoux cantó las risas, las lágrimas, el amor... Juan d'Ivry, de París, cambió una numerosa y escogida clientela por las Musas.

Claro es que murió en la miseria. Pero escribió el famoso «Diálogo de Salomón», el «Triunfo de Francia», «Las Hijas de París», etc.

En este mismo siglo fueron poetas notables Adriano de Jonghe, Pedro Joyeuse, que cantó la paciencia de Job, Lotichio, gran poeta latino, el célebre J. C. Scalliger, Francisco Arsell y el no menos célebre Fracastor, que fué médico del gran Papa Pau III, y que escribió su admirable poema acerca de lo que hoy denominamos «Avarosis». También fué de este siglo el señor de la Violeta, médico de la Corte, José de Chesne, (Querquetanus), autor del más precioso poema que se ha escrito de «Los Pájaros», que comienza así:

«Oiseaux, hostes de l'air, privés et passagers
Qui aimez les forets, les granges et les mer,
Pat vos bequetements, per vos vols et tranges
Rendez certains, mignons, finissant mes prés,
Ceux qui voguent sur l'eau, ceux qui nagent
S'il doit faire serain, ou quelque mauvais temps.»

En cuyo poema tal vez se inspiró E. W. Longfellow, para escribir su bella prosa titulada los Pájaros de Killingworth.

Que sepamos, a pesar de que ninguna de estas dos obras ha sido suerada, no fueron nunca premiadas. Pero han pasado a la posteridad.

En el siglo XVII, entre otros muchos, citaremos a Dornavius, médico orador y poeta, autor del «Homo Diabolus», en 1618 y otros

poemas. Spon, Santiago Regnier, que después de escribir muchas «otables comedias, fábulas, poemas amorosos, etc. murió en un hospital. Adriano Royennio, que cantó en versos elegiacos el «Matrimonio de las flores», Reddi, Pedro Petit, Albino Gauthier, Juan Freitag, Virgilio Cesarini, Juan Bond, Rafael Bathurst, el «célebre anatómico. Tomás Bartolini, que se acreditó de gran poeta con su «Carmina varii argumenti».—1689, etc.

En el siglo XVIII abundaron, igualmente, los médicos poetas, pudiendo citarse los más notables a Antoni, Armstrong, Blackmore, autor del poema en siete cantos «La Creación», Babirot, que cantó «Los placeres del Matrimonio», Boy, Coffin, Daquien, Delannay, Dowman que en su poema «Infancia» derramó toda su ternura por los niños, Guyton de Morveau, el célebre químico y autor del poema «La rata iconoclasta», el extinto Haller, a cuyos inmensos trabajos científicos unió los poéticos «Los Alpes», «La Eternidad», etcétera. Hérisant, hijo de un impresor, que cantó la «Tipografía», Le Camus, etc.

En el sig. XIX, abundan también los médicos poetas. En el «Almanaque de las musas», donde con Goethe colaboró su gran amigo Federico Schiller, que firmaba con el seudónimo Xenius, ahora adoptado por Eugenio d'Ors, aparecen madrigales y odas de Gueniot, y versos de Marco Antonio Petit, de San Ursino, de Py de Narbona y muchos otros. De este siglo es la notable Elegía «La Maternidad», de Alexis Clerc y los «Placeres del espíritu», del inglés Akenside.

En España son merecedores de recuerdo el poeta Velarde, así como Vital Aza que, como tal, se nos reveló en el primer año de Medicina con una inspirada improvisación al célebre químico francés Le Canu, que vino a visitarnos, la cual, si no es infiel nuestra memoria, terminaba así:

«Que eres Le Canu admirable
por tu ciencia y tu talento,
Y no ambiciones más gloria
Que el que mañana, en la Historia,
Consagre la Medicina
Un recuerdo a la memoria
Del que halló la Hematosina.»

Y en esta época vivió y murió Benito Revana Mena (Mariano Benavente), padre de D. Jacinto, que con dicho seudónimo firmaba los regocijantes versos del «Juicio del año», que se conservarán en la colección de El Siglo Médico.

También en tal época brilló el célebre Mata, catedrático de Medicina legal, entre el cual y Bretón de los Herreros, vecinos, mediaron los siguientes versos:

«En ésta mi habitación
No vive ningún bretón.»

«Vive en esta vecindad
Cierta médico poeta
Que al final de la receta
Pone Mata. Y es verdad.»

«Este médico poeta
A quien tanto se maltrata
No visita ni receta.
Por consiguiente no
Mata.»

Por hoy, basta de médicos poetas.
AMUSANT

El Estatuto de Tánger

París 24.—Mañana se reunirá en el ministerio de Negocios extranjeros la Comisión encargada de codificar las leyes que han de ser puestas en vigor en Tánger con arreglo al nuevo Estatuto.

Dicha Comisión está constituida por dos representantes españoles, uno inglés y otro francés.

Cursillos de conferencias

El profesor M. Dumás, de la Sobrona, dará un curso de nueve conferencias que empezará hoy, a las once, en el Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, hotel), acerca de las nuevas tendencias de la Psicología y Psiquiatría francesas.

Entrada pública.

El catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, doctor D. Julio Cejador y Franco, dará una serie de conferencias en la misma sobre el «Criterio de Splengier aplicado a la literatura castellana», a partir de hoy, todos los lunes y viernes, a las seis y media de la tarde, siendo pública la entrada.

El catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, doctor D. Mariano Gaspar y Romero, dará una serie de conferencias en la misma sobre «El primer intento de reconquista total del Reino de Granada (1308-1310)», durará los días 26 y 29 del mes actual, y 1, 3, 6 y 8 de Mayo próximo, a las seis de la tarde, siendo pública la entrada.

Asamblea de trigueros

Zaragoza 24.—El domingo próximo, en Daroca se celebrará una importante asamblea triguera, que tendrá por objeto elevar una instancia al Directorio pidiendo que no se concedan los bonos de exportación que persiguen los fabricantes de harina del litoral.

Todas las razas de color amenazan rebelarse contra la blanca

«Por el horizonte asoma una vasta revuelta colonial contra el «yugo blanco», que se extiende de Marruecos a China.»

Es ésta la profecía del doctor Max Kemmerich, de Munich, que se ha hecho famoso por la precisión de sus predicciones en el pasado, basado en «las leyes causales de la Historia», que dice ha descubierto este profeta a quien se llama el «profeta histórico». Es docto. en Fisiología y de numerosos trabajos sobre la periodicidad, analogía y recurrencia de la Historia.

Kemmerich nos dice que las razas de color de la mayor parte del mundo se rebelarán en los próximos tres años contra el hombre blanco y tratarán de sacudir su dominación y hacerse libres e independientes. La lucha será larga agria, y una de las más sangrientas de la Historia. Tendrá su centro en la India.

Después de años de lucha y muchos éxitos en el primer periodo, el conocimiento técnico y la ciencia del hombre blanco, según Kemmerich, saldrán victoriosos sobre el mucho mayor número de razas amarillas, cobrizas y negras. La verdadera lucha por el dominio del mundo entre las razas de color y la raza blanca, vendrá después y entonces la raza blanca será vencida.

En conexión con es a revuelta colonial, sobrevendrá una guerra entre el Japon y los Estados Unidos. No cree que el terremoto japonés pueda retardar esa guerra. Interrogado sobre el resultado de esa guerra, el doctor Kemmerich contesta: «Mis cálculos históricos no revelan cual será el resultado. Pero sin embargo, no debemos olvidar que los Estados Unidos no son un país, sino la mitad del mundo, en capital recursos y energía.»

Alemania, agrega, vivirá en un estado de revolución y guerras civiles por otro periodo de diez años. La monarquía de Hohenzollern volverá al Poder pero para desaparecer dramáticamente «casi a media noche». El nuevo Kaiser o Rey será ejecutado.

Francia, agrega, está tratando de realizar el sueño de Napoleón y fracasará como Napoleón mismo. Según el sistema histórico de Kemmerich, será una nación de segundo orden entre 1.23 y 1935.

El imperio británico, añade, no se está viniendo abajo, como algunos creen. Sus cálculos no revelan que el poder mundial de la Gran Bretaña se desvanecerá pronto. Su actual actitud de debilidad hacia Francia la considera Kemmerich como un «episodio temporal» en la Historia británica.

Estalla una granada, hiriendo a once niños

Munich 24.—Varios niños que jugaban en el antiguo campo de ejercicios militares encontraron una granada de mano.

El má. atrevido de éstos tuvo la idea de hacer una hoguera, arrojando a la lumbre la granada, la cual estalló de un modo terrible, hiriendo a 11 de los niños que estaban alrededor de la hoguera, y gravemente a cinco, de los cuales han muerto tres a consecuencia de las heridas.

El monumento a la condesa de Pardo Bazán

Un concurso

Para la erección del monumento conmemorativo de doña Emilia Pardo Bazán, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando abre con esta fecha un concurso libre, que habrá de ser desarrollado en dos grados y con arreglo a las siguientes bases:

Primera grado.—Primera. El monumento habrá de ser emplazado en el jardín sito o en la calle de la Princesa, frente al palacio de Liria.

Segunda. Los concursantes deberán presentar un croquis dibujado a escala de 10 por 100, acompañado de las correspondientes notas o Memoria explicativa de esta «idea» general del monumento.

Tercera. No será condición indispensable—ni mucho menos recusable—la figura o retrato de la excelentísima señora condesa de Pardo Bazán; pero sí la de expresar de un modo sintético y elocuente, bello y claro, la finalidad y significación de su obra literaria.

Cuarta. Los croquis deben ser entregados en la Real Academia en el plazo improrrogable de treinta días.

Quinta. La cantidad disponible es de 50.000 pesetas, de las cuales se destinan 3.000 para premios del primer grado, 2.000 para el segundo y 45.000 para la ejecución de la obra.

Sexta. El Jurado calificador, compuesto del pleno de las secciones de Escultura y Arquitectura de la Academia, elegirá u o o varios (tres como máximo) de los croquis presentados, a los que se otorgarán sendos premios en metálico, así como también dicho Jurado designará cuáles de estos autores, o algunos de ellos solamente, deberán hacer el segundo grado.

Segundo grado.—Séptima. Realización de la maqueta, a escala de 25 por 100 del de los croquis señalados para ello, en el plazo que se fijará oportunamente.

Octava. El Jurado podrá imponer las modificaciones que creyera convenientes, siempre que con ellas no se altere esencialmente la idea del autor.

Novena. El Jurado se reserva el derecho de otorgar o no los premios y de declarar el concurso de tercio, si a su juicio ninguno de los croquis presentados reúne las condiciones necesarias.

Décima. No admitirá aquellos proyectos que por su características de propósitos, trabajo, material a emplear, etc., se consideren imposibles de realización por la cantidad consignada.

El Directorio militar

Junta clasificadora

Ayer tarde, a las cuatro y media, celebró sesión en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del general Primo de Rivera, la Junta clasificadora para tratar de los ascensos de generales.

Ley de protección a la industria

El Consejo de Directorio comenzó a las seis y media de la tarde bajo la presidencia del viceministro marqués de Magoz, porque el marqués de Estella se hallaba en la inauguración del Centro de la Unión Mercantil.

El presidente se reunió con sus compañeros a las ocho y media de la noche, y el Directorio terminó cerca de las diez.

En la referencia se limitó a decir el general Vallespina que el subsecretario de Hacienda había dado cuenta de numerosos expedientes de trámite, y que luego continuó el estudio de la nueva ley de Protección a la industria nacional. El Consejo había durado tanto porque hubo necesidad de repetir al presidente, para que los conociera, los artículos ya aprobados.

Reorganización de los servicios de Correos

A las diez de la noche abandonó su despacho oficial el general Primo de Rivera. Ante los periodistas dijo lo siguiente:

—He asistido a la inauguración del Centro de la Unión Mercantil, que ha sido un acto brillantísimo, y en el que se desbordó el entusiasmo por los Reyes.

En el Consejo hemos acordado suspender la manifestación de 1.º de Mayo, por razones que se darán en una nota oficial. También hemos acordado dictar una Real orden reorganizando todos los aspectos de disciplina y policía en los servicios de Correos. Se publicará mañana o pasado.

Se suspende la manifestación obrera

He aquí la nota oficial anunciada por el presidente, para explicar la suspensión de la Fiesta del Trabajo:

«Divulgadas ya por la Prensa las peticiones y aspiraciones que la clase obrera pensaba presentar al Directorio, con ocasión de la fiesta de 1.º de Mayo, éste ha acordado autorizar la proyectada manifestación, pues sería sentir un precedente que más adelante podría ser alegado para la celebración de actos análogos de carácter político, y además dar lugar a posibles, aunque no probables incidentes, los cuales, en las circunstancias presentes, tendrían que ser severamente reprimidos, alcanzando acaso los efectos a personas no interesadas en la manifestación.

Por otra parte, el Directorio entiende que el 1.º de Mayo no puede ser oficialmente reconocido como festivo para el trabajo, sino que a obreros y patronos corresponde acordar la limitación o suspensión de la jornada en este día, sin que el Gobierno pueda intervenir en el devengo de jornales ni en la disminución de obra, obligado como está a respetar siempre la libertad de trabajo, el derecho de contratación y las posibilidades económicas de cada negocio.

El Directorio considera que el goce de la libertad en nada queda disminuido con la limitación de actos de esta naturaleza, a los que generalmente se concurre por solidaridad de clase, cuando no por coacción sobre los ánimos, y ha recogido ya con mucho gusto aquello que las conclusiones obreras o recen de razonable; pero no cree debe ajustarse su criterio ni conducta a precedentes o juicios ajenos, sino al que él mismo forma de las conveniencias sociales del momento.»

El general Navarro

Completamente restablecido de su enfermedad, asistió ayer al Consejo de Directorio el general Navarro.

El problema de las patatas

El nuevo delegado de Mercados, Sr. Crespo, tuvo ayer una interesante conferencia con los periodistas acerca del problema de las patatas.

Habló de la escasez de dicho artículo en el mercado madrileño, a consecuencia del tratamiento de los abastecedores, quienes, pareciéndose poco remunerado el precio de tasa, han preferido enviar sus remesas a San Sebastián y Barcelona, desde cuyos puntos eran llevadas al extranjero, a traerlas aquí.

A juicio del nuevo delegado de Mercados, con la subida de 10 céntimos en cada dos kilos, autorizada por la Junta de Abastos, volverá a estar abastecido el mercado de Madrid.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Estado.—Concediendo diversas condecoraciones.

Nombrando dama noble de la Reina María Luisa a la marquesa de Tablantes.

Marina.—Aprobando el gasto de adquisición de 400 toneladas de carbón Cardiff con destino al crucero «Cataluña».

Gobernación.—Declarando jubilado, por cumplir la edad, y concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al inspector general de Telégrafos D. Vicente Górriz y Lucas.

Promoviendo al empleo de jefe de Centro de Telégrafos, categoría de jefe de Administración civil de tercera, a D. Pedro Bermejo.

Admitiendo la dimisión que del cargo de vicepresidente de la Junta de Patronato del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de esta corte, ha presentado la señora doña María Victoria Montero de García Prieto, marquesa de Alhucemas.

Instrucción pública.—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a don Solvino Sierra y Val.

Idem honores de jefe de Administración civil a D. Gerardo Benito Corredera, jefe de tercer grado del Cuerpo de Archiveros, jubilado.

Resolviendo sobre condecoraciones ya acordadas de la Orden civil de Alfonso XII.

Fomento.—Nombrando comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Julio Juncosa.

Jubilado al conserje inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, D. Juan Lizasoain y Minondo.

Disposiciones oficiales

Ayer publicó la *Gaceta* la instrucción para efectuar la inscripción de los varones presentes o temporalmente ausentes que el 31 de Diciembre de 1924 tengan cumplidos veintidós años de edad, y de las mujeres, solteras o viudas, en análogas circunstancias, así como de las casadas que reúnan los requisitos que establece el Real decreto de 10 de Abril de 1924, para formar el Censo electoral que ordena dicha disposición.

La Conferencia sobre emigración e inmigración

Fijada para el próximo 15 de Mayo la Conferencia internacional que sobre emigración e inmigración ha de celebrarse en Roma, Su Majestad el Rey se ha servido designar como delegados de España a los señores D. Vicente Palmariol y Revoulet, cónsul general; D. Leopoldo D'Ozouville y Cruz Alvarez, inspector de Emigración; D. Francisco Galiay y Señerans, inspector de Emigración, y D. Guillermo Summers de la Cavada, ex inspector de Emigración.

Para el abaratamiento de la vivienda

Su Majestad el Rey se ha servido disponer que se encomiende al Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales la redacción de los proyectos referentes a casas económicas, suburbios, jardines y planeamiento y extensión de ciudades, en los que se desarrollen bases y orientaciones esenciales, sin perjuicio de que ese organismo pueda proponer libremente al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria las alteraciones, ampliaciones y modificaciones que considere oportuno.

De Palacio

El general del Directorio Sr. Navarro despachó hoy, por primera vez, con el Rey.

Aprovechó esta circunstancia para expresar su gratitud al Monarca por el interés que le mostró durante su reciente enfermedad.

Al salir del regio Alázar el general Navarro mostróse muy agradecido a la cariñosa acogida que le ha dispensado S. M., quien le dió la enhorabuena por su restablecimiento.

NOTICIAS OFICIALES

Escasez de capitanes de la escala activa

Habiendo aumentado la escasez de capitanes de la escala activa a que se refirió la Real orden circular de 16 de Agosto último se resuelve que la disminución a que la misma se refiere se entienda ampliada en el sentido de ser dos capitanes los que dejen de cubrirse de la plantilla de los Cuerpos a que afecta aquella soberana disposición.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El parte oficial recibido anoche en el ministerio de la Guerra no acusa novedad alguna en los territorios de la zona del Protectorado.

Una agresión.—Comunicaciones interrumpidas.—Un reconocimiento

Melilla 24.—Al retirarse del servicio de protección de carreteras, en las inmediaciones de Dar Mizian, las fuerzas de la mehala jafiana fueron hostilizadas por el enemigo, consiguiendo aquéllas dispersar a los rebeldes.

Las tropas que protegían la carretera de Batel detuvieron a dos desertores de la Legión francesa.

En la posición de Viernes resultó herido por un soldado enemigo el soldado del Tercio José Zamora Fernández.

Aeroplano con averías

Durante la noche última quidaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas entre Dar Drius, Tafersit, Valenzuela, Tizza Azza y Benitez.

Del campamento de Dar Drius salió, después de reparadas las averías, el aeroplano número 45, tomando parte en un reconocimiento.

El aparato número 124 quedó en el citado campamento reparando averías.

El general Marzo, enfermo

El general Marzo continúa enfermo, guardando cama.

Un teniente y un sargento heridos

Tetuán 24.—Se han efectuado diversos bombardeos en los adueros de las cabillas de Benrir, Tiguisa y Motzar, que causaron numerosas bajas enemigas.

Las concentraciones fueron dispersadas por el fuego de las ametralladoras.

Resultaron heridos en actos de servicio e teniente piloto Quintana y el sargento bombero Montero.

El general Soriano a Tetuán

Sevilla 24.—Esta mañana marchó a Tetuán la escuadrilla de aviones que llegó anteayer de Cuatro Vientos.

Con la escuadrilla formada, como ya dijimos, por siete aparatos, marchan 14 oficiales, el general jefe de la Aviación militar española, D. Jorge Soriano, y los jefes que constituyen la Comisión de Aviación militar, los cuales se proponen visitar el aeródromo de Tetuán.

Los expedicionarios fueron despedidos por el comandante jefe del de Tablada, señor Alvarez Rementería, y los oficiales y pilotos.

Ascenso merecido

Por méritos contraídos en la campaña de Marruecos, en la que se ha batido heroicamente en las filas del Tercio de Voluntarios, ha sido ascendido a comandante el capitán de Infantería D. Francisco Franco y Salgado Araujo.

El Sr. Franco continúa destinado en el Tercio, en el que tanto se ha distinguido por su brillante comportamiento.

Un joven intoxicado de gravedad

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué anoché asistido de una grave intoxicación por morfina el joven de dieciocho años Luis San José Pastor, domiciliado en la calle de Andrés Borge, 12 y 14.

Luis se negó a declarar la procedencia de óxido.

EL DOBLE ASESINATO EN EL EXPRESO DE ANDALUCIA

HACIA EL EPILOGO

Los detenidos continúan en la Dirección de Seguridad.—Nuevo y extenso interrogatorio de Honorio Sánchez.—¿Teruel fué asesinado?—El jefe Superior de Policía y los periodistas.

Nebulosidades

Se suponía, y esta es la creencia general que con la detención del cuarto personaje de la tragedia desarrollada en el expreso de Andalucía, habían quedado despejadas todas las incógnitas y habían sido puntualizados todos los extremos necesarios al esclarecimiento del execrable delito; pero algunos detalles de gran relieve parecen que vienen a tergiversar la labor que se ha venido realizando y a colocar nebulosas en la creencia que se ha venido sosteniendo. Nos referimos a la participación que en el delito haya tenido Honorio Sánchez.

Un extremo comprobado es el de que Sánchez Navarrete en el transcurso de sus interrogatorios parecía querer alejar to la clase de culpabilidad de la persona de Honorio, otras dos personas, a decir de algunos colegas, se personaron en la Dirección de Seguridad para afirmar que Honorio Sánchez les acompañó la noche del crimen a presenciar una función de teatro en uno de los de esta Corte; y, por último, un telegrama de Ciudad Real recoge el rumor de que un joven comerciante de aquella localidad llamado Luis Mur Escóla ha manifestado que estuvo la noche de autos en la Corte en compañía de Honorio Sánchez. De comprobarse estos extremos es de suponer que falta por detener el otro sujeto que concurre a la perpetración del delito, por cuanto está demostrado y comprobado en todos los momentos, que además de Sánchez Navarrete, que fué quien alquiló el automóvil al chófer Pedrero, vinieron con éstos desde Alcázar tres sujetos. Si uno de ellos era Teruel, otro Francisco de Dios Piqueras y el tercero no era Honorio, ¿quién es el personaje que falta?

Esta es la nebulosa que en nuestra misión de informadores advertimos y que ha de esclarecer el Juzgado en brevísimo plazo. Claro está que si Honorio Sánchez, no obstante las manifestaciones hechas por personas extrañas, se ha declarado autor del crimen ¿a qué dudar, ya que a confesión de parte, revelación de prueba?

Los trabajos de la pasada noche

En la Dirección general de Seguridad se han practicado durante la pasada noche numerosas diligencias, en todas las cuales intervinieron, como es natural Honorio Sánchez y Sánchez Navarrete.

No necesitamos decir que sobre estos trabajos se guardó una reserva completamente desconocida para los periodistas hasta el extremo de que algunos que pretendieron comprobar ciertas noticias publicadas en la Prensa de la noche no lograron una contestación afirmativa ni negativa.

Indudable interés tienen las diligencias practicadas anoche, y es de creer que en ellas se puso en claro todo lo que se refiere a la comisión del delito y a la participación que cada uno de los detenidos ha tenido en el hecho.

Por nuestra parte sólo podemos decir que a las cuatro y media de la madrugada el jefe superior de Policía continuaba interrogando a Honorio Sánchez y había dado orden de que no se le interrumpiese por ningún motivo.

Los objetos y dinero ocupados a Honorio Sánchez

Entre los objetos de que se incautó la Guardia civil al detener a Honorio Sánchez figuran dos maletas, una de ellas nueva; trajes y ropa interior en buen uso, 6.500 pesetas en billetes y algunas monedas de plata y caudalilla.

Honorio Sánchez quería ser condejal

En las penúltimas elecciones a concejales celebradas en Madrid, Honorio Sánchez figuró en la candidatura maurista.

Pédrego, sigue detenido

El motivo que retiene al chófer Pedrero en la Dirección de Seguridad es la diligencia de reconocimiento de Francisco de Dios Piqueras.

Por lo tanto, no será libertado hasta que se efectúen algunas diligencias.

El jefe superior de Policía y los periodistas

A las cinco de la madrugada salió del despacho el jefe superior de Policía Sr. Valle, el detenido Honorio Sánchez Molina, el cual había permanecido allí encerrado y sujeto a interrogatorio durante cinco horas consecutivas. Sánchez Molina que daba muestras de profundo abatimiento y con marcadas huellas de cansancio en su rostro, vestía un traje oscuro. Momentos después el Sr. Valle recibió a los periodistas, manifestándoles, con alguna extrañeza por parte de los representantes de la Prensa, que nada tenía que decirles, sacando los reporteros la suposición de que Honorio no había confesado su participación en el delito.

Como un periódico aseguraba que dos caballeros habían estado a las once de la noche con Honorio el día del crimen, los periodistas preguntaron al Sr. Valle sobre la certeza de tal afirmación. El jefe superior se limitó a contestar:

—De eso no sé ni una palabra.

—Y el otro oficial de Correos detenido anteayer, ¿sigue detenido o está en libertad?

—Hay más de un oficial detenido—contestó el Sr. Valle, eludiendo una respuesta categórica a la pregunta.

Terminó manifestando que se sigue trabajando muy activamente, pero que, de momento, no había nada interesante que los periodistas puedan comunicar al público.

El comisario general y Honorio Sánchez

Por un colega de la noche se ha afirmado que el activo e inteligente comisario general

de Policía D. Mariano Molina tenía con el detenido Honorio Sánchez Molina alguna relación de parentesco, supuesto totalmente inexacto.

Con motivo de esta afirmación en la tarde de ayer fué llamado a la Dirección de Seguridad el redactor de *Informaciones* Sr. Lapena. El requerimiento obedeció a la noticia relativa al parentesco atribuido a uno de los detenidos, con motivo del crimen, con un jefe de Policía.

Escuchada la declaración del Sr. Lapena, se pidió a la Redacción del periódico la cuartilla original de dicho suelto y pudo comprobarse que está escrita a máquina, y como consecuencia de un aviso dado por teléfono que no fué posible precisar de quien partió.

Fué requerido entonces el director del periódico, Sr. Barón, y acudió en su nombre el redactor jefe, acompañado de varios redactores.

Parece, en fin, que el asunto ha quedado satisfactoriamente resuelto.

Nuevos detalles de la detención de Piqueras

Desde Badajoz nos comunican nuevos detalles de la detención de Francisco de Dios Piqueras, diciéndonos que en la estación de Almorchón, de esta provincia, ha sido detenido por la pareja de escolta del tren de Puertollano en Mérida Francisco Piqueras, uno de los asesinos de los ambulantes del tren expreso de Andalucía.

Los viajeros, que habían sospechado del extraño individuo, dieron aviso al revisor, y éste, que aún le faltaba por revisar el coche de segunda donde iba el asesino, penetró en el coche con la naturalidad acostumbrada para no infundir sospechas; pero pudo advertir que Piqueras trataba de ocultar el rostro echándose el sombrero hacia la cara.

El revisor salió del coche y avisó a la pareja, y seguidamente volvió al vagón, para entre tener al asesino, mientras llegaba la Guardia civil, como efectivamente ocurrió, penetrando los guardias uno por cada lado del coche.

Los guardias lo intimaron para que se rindiera, pero Piqueras les dijo que estaban equivocados, que él se llamaba Luis; pero no pudo decir el apellido porque, según manifestó, lo ignoraba. Dentro del maléfico llevaba documentos militares extendidos a nombre de Luis, y al mostrarlos agregó: «¿Ven cómo me llamo Luis?»

Instantáneamente fué registrado y se le encontraron 1.200 pesetas en metálico.

Piqueras niega su participación en el crimen

El juez de instrucción de Fuenteovejuna, Sr. Marqués Urbano, a cuya disposición fué puesto por el capitán de la Benemérita señor Quintero el detenido Piqueras, interrogó a éste, negando el detenido toda participación en el crimen.

En los bolsillos del traje que vestía, se le encontraron 625 pesetas y dos sortijas; en el interior de uno de los bolsillos del pantalón se observan manchas de sangre.

También le fué advertida una reciente herida en un codo.

La amante de Piqueras y otros detenidos

En Ciudad Real la Policía ha efectuado registros en el domicilio de la amante de Piqueras, Ascensión Fernández Serrano.

También ha registrado la vivienda de «el Moreno», que, como se sabe, estaba relacionado con Teruel.

Ascensión, «el Moreno» y su mujer, Josefa Mendiola, están detenidos y serán conducidos hoy a Madrid, probablemente en el rápido que llega a la corte a las nueve y media de la noche.

Más detenidos en Madrid

Por informes particulares sabemos que con motivo del crimen del expreso de Andalucía, han sido varias las detenciones que se han realizado, continuando los detenidos en la Dirección general de Seguridad.

Los detenidos continúan en la Dirección de Seguridad

Es incierto que los detenidos hayan ingresado en Prisiones militares. Todos continúan en los calabozos de la Dirección general de Seguridad, y parece ser, en contra de lo que se ha venido asegurando, que cuando salgan de la Dirección ingresarán en la Cárcel Modelo.

Sin noticias

A recibir esta mañana a los periodistas el jefe superior de Policía, manifestó que no tenía noticias nuevas que comunicarse.

Interrogado acerca de cuando llegaría a Madrid Francisco de Dios Piqueras, repuso que no lo sabía, pero que aunque así fuera, no lo diría.

Ante la insistencia de los reporteros, dijo que desde luego Piqueras no llegaría hoy, y ni tal vez mañana.

El comisario general a Calzada de Calatrava

Anoche salió para Calzada de Calatrava acompañado de dos agentes el comisario general D. Mariano Molina, donde efectuarán un registro en la casa donde fué detenido Honorio Sánchez, pues parece que éste, al declarar ayer mañana, dijo dónde tenía los objetos y dinero procedentes del robo.

¿Un cómplice?

Hemos recibido un telegrama de Ciudad Real en el que nos dicen que cerca de Puertollano arrojóse del tren 228, que iba en mar-

cha, un hombre. A consecuencia del golpe recibido quedó muerto en el acto. No ha sido posible identificarlo.

Aparece un nuevo complicado.—Se acentúa la responsabilidad de Navarrete

El jefe de la Sección cuarta «Justicia» de la Carabana general de la primera región, comandante de Estado Mayor Sr. Rodas recibió esta mañana a los periodistas a los que manifestó que el Juzgado militar prosigue su actuación estando muy satisfecho de lo hasta ahora conseguido.

El juez, en unión del fiscal militar, continúa sus trabajos en la Dirección de Seguridad.

Se ha tropezado con grandes dificultades por la indole del asunto, no por las autoridades que han intervenido, pues éstas han dado todo género de facilidades.

El retraso de las diligencias obedece ahora a la aparición de un nuevo personaje complicado directamente en la comisión del delito.

Este individuo, llamado Danday, se ha presentado espontáneamente en la embajada española de París.

Como para efectuar su detención en Francia y trasladarlo después a Madrid hubiese sido preciso incoar un expediente de extradición, el embajador decidió enviarlo a España, y una vez pasada la frontera, ya en territorio español, el comisario de Policía Sr. Bozaga, que venía siguiéndole, formalizó su detención, tomando el tren en calidad de detenido para Madrid.

Esta mañana llegó a esta capital marchando desde la estación directamente a la Dirección de Seguridad.

Danday es amigo de todos los encerrados en este proceso. Su intervención en el delito está definida y clara, como la de los demás procesados que han actuado en el mismo.

La responsabilidad de Navarrete se acentúa cada vez más.

El sumario desde ahora se activará mucho, y tardará muy poco tiempo en darse por terminado.

Conferencias

El fiscal militar Sr. Piquer, conferenció esta mañana y después lo hizo, dos veces, con el Director general de Seguridad.

El joven Danday

El joven traído esta mañana a Madrid, en calidad de detenido por el comisario de Policía Sr. Bozaga, efecto a nuestra embajada de París, es un joven que representa unos 22 años de edad de cara y modales afeminados.

Vestía al llegar a Madrid un traje de color gris.

Después de descansar algunos momentos, Danday compareció ante el Director general de Seguridad y el jefe Superior de policía quienes le interrogaron extensamente.

Terminado el interrogatorio quedó en rigurosa incomunicación.

¿Otro complicado?

En la calle de Preciados se produjo esta mañana cuando mayor era la afluencia de transeúntes por aquella vía algún revuelvo por haberse observado que un sujeto, a quien intentaban detener dos agentes de Policía, oponía alguna resistencia.

Sometido al fin fué conducido a la Comisaría del distrito.

El sujeto, en cuestión, era de poca estatura, grueso y llevaba un maletín.

Se ha dicho, aunque no hemos podido comprobarlo, que se trata de un complicado más en el asendereado suceso del expreso de Andalucía.

Las amortizaciones en el Cuerpo de Alabarderos

Su Majestad ha firmado el siguiente Real decreto:

Dispuesto por Real decreto de primero de Octubre último en su artículo segundo, que a partir de la citada fecha se amortice en todos los organismos dependientes del Estado la cuarta parte de las vacantes que ocurran, empezando por las primeras que se produzcan, y ocurridas do en el empleo de capitán-suboficial del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, teniendo en cuenta que de aplicarse la amortización citada se reduciría la plantilla del mismo, por no existir personal excedente, y como por otra parte si se hace aplicación a estos oficiales menores del Real decreto de 4 de Octubre último, puede ocurrir que no existan tenientes que reúnan condiciones para el ascenso al empleo inmediato, el presidente del Directorio militar que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

REAL DECRETO

Artículo primero. Los preceptos del artículo segundo de mi decreto de primero de Octubre último, relativo a la amortización, no serán aplicados a las escalas de jefes u oficiales del Real «Cuerpo de Guardias Alabarderos», en que no existe personal excedente de plantilla.

Artículo segundo. No se exigirá a los tenientes la condición de cinco años de antigüedad que fija el decreto de cuatro de Octubre último para poder ascender a capitán.

La escasez de patatas

En el Gobierno civil se facilitó a la Prensa una nota en la que se declara que, después de enterarse la Junta de Subsistencias de un oficio del alcalde, en el que se hace constar las dificultades que atraviesa el mercado de la patata para sostenerse en el precio de tasa, acordó elevar el precio de dicho producto hasta 75 céntimos los dos kilos.

Poco después, el alcalde dijo a los periodistas que había recibido una comunicación del gobernador civil comunicándole la resolución de la Junta de Subsistencias; a lo que añadió únicamente que, según han dicho los abastecedores, dentro de cuatro o seis días Madrid estará bien surtido de patata.

Aterrizaraje con averías

Toledo 24.—Cerca de Ocaña, y en la carretera de Andalucía, aterizó un aeroplano procedente de Getafe, tripulado por un capitán. Las importantes averías que sufrió el aparato le impidieron volver a elevarse.

Las novelas de la vida DESDE ANUAL A BUENOS AIRES

Con este título publica El Telegrama del Rif el siguiente curiosísimo relato: «En compañía de su padre se presentó el

Refiere el cuento, que a raíz del desastre hubo de la oposición de Anual, donde se encontraba destacado, vagando por barrancos y montes durante siete días, en los cuales solamente se alimentó de plantas y de raíces.

Cuando ya exhausto se encontraba sin fuerzas, fué hecho prisionero por un moro que al principio le hizo objeto de malos tratos —llegando a quemarle las extremidades—; pero una mañana que se enamoró de él fué su salvación.

Sin embargo, los rifesinos le obligaron a que renunciasse de su religión y le casaron con su salvadora con rito musulmán.

Así permaneció por espacio de un año y medio hasta que logró evadirse llegando a un puesto militar de la zona francesa.

Teniendo, por su ignorancia, que las autoridades francesas lo entregasen a los rebeldes permaneció oculto durante cinco días; y sabiendo que había un barco en un puerto próximo—que debía ser Orán—se dirigió de noche a nado a él, escondiéndose en la bodega.

Al llegar a Santa Cruz de Tenerife, cablegráfico a su padre fuere a recibirlo a Vigo, haciéndolo aquel—aunque con dudas—, y encontrándose, con la consiguiente alegría, que efectivamente se trataba de su hijo.

Este tiene tres balazos en una pierna que se los produjeron en aquella luctuosa lucha. El padre tendrá que reintegrar al Estado cuanto ha percibido en concepto de pensión por su hijo, su uestro fallecido».

Cupo de instrucción

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden: «En cumplimiento de lo preveni o en el artículo 242 de la vigente ley de reclutamiento, los reclutas del reemplazo de 1923, pertenecientes al cupo de instrucción y los agregados al mismo, comprendidos dentro del indicado cupo, serán destinados por los respectivos capitanes generales a Cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de recluta, observándose cuanto disponen el citado artículo, el 243 de la Ley y los concordantes del Reglamento del 401 al 404 e instrucciones siguientes:

Primera. El número de reclutas y Cuerpo a que se destinan es el que se detalla en el estado que se inserta, pero teniendo presente que a los regimientos de Ferrocarriles se han de destinar los reclutas de todas las Cajas de la Península que sean empleados en compañías ferroviarias o reúnan las condiciones que determina el artículo 379 del Reglamento y Reales órdenes de 31 de Octubre de 1914 y 24 de Abril de 1920 a cuyo efecto se remitirán por este Ministerio a los capitanes generales de las regiones relaciones nominales al regimiento de Telégrafos se destinarán los que sean oficiales de telégrafos o aspirantes con aptitud reconocida; al batallón de Radiotelegrafía todos los que posean conocimientos de esta especialidad y a las tropas de Aeronáutica y Aerostación los que sean pilotos o por estar al servicio de empresas de construcción de aviones, globos o dirigibles tengan prácticas de pilotaje o de construcción de éstos y de motores de aviación o tengan los títulos correspondientes; las mermas que por estos y otros conceptos se produzcan deducirán de los reclutas destinados a Infantería proporcionalmente entre los Cuerpos de la región que deban recibirlos.

Segunda. Los llamados a filas para cubrir bajas ocurridas en Cuerpos de las guarniciones de África, que deban ser destinados a la Península, conforme previene la Real orden circular de 22 de Octubre de 1912, continuarán perteneciendo como del cupo de filas al Cuerpo a que estén destinados como del cupo de instrucción. Tanto a ellos como a los que cubran bajas de Cuerpos de la Península se les considerará como incorporados en la fecha de la concentración del cupo de filas de su reemplazo, al solo efecto de su destino a las fuerzas expedicionarias conforme previene la Real orden de 27 de Marzo de 1923.

Tercera. Los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas serán destinados a los Cuerpos que hayan elegido, no cubriendo vacante en los Cuerpos que se produzcan, aunque las bajas sean en África, remitiendo los mismos con su documentación original las cartas correspondientes al primer plazo de la cuota militar a fin de que por los jefes de los Cuerpos se unan a dichas filaciones las cartas de pago correspondientes al segundo y tercer plazo de la cuota, en la fecha que determina el artículo 443 del reglamento. A los ordenados sin sujeción y prófesos con excepción reconocida, comprendidos en el artículo 237 de la ley, se les dará el destino prevenido en el artículo 382 del reglamento.

Cuarta. Al ordenarse la incorporación a los Cuerpos para recibir instrucción, quedarán dispensados de verificarla los reclutas de este cupo y agregados al mismo, residentes en el extranjero, en países no limítrofes con España,

siempre que acrediten ante el jefe del Cuerpo a que sean destinados, con certificado con sus datos, residían en aquellos países, con fecha anterior al primero de Enero del año de su alistamiento. Quinta. Los jefes de los Cuerpos a que sean destinados estos reclutas, los distribuirán entre las unidades activas y de depósito, en la forma que previene el párrafo segundo del artículo 242 de la ley.

Sexta. La distribución y destino de este personal se hará, desde luego, estamándose en sus filaciones las notas de baja y alta, con fecha 10 de Febrero próximo pasado, a partir de la cual se les debe contar el tiempo de la primera situación del servicio activo, a los efectos del art. 310 del reglamento, debiendo dar cuenta a este ministerio, los capitanes generales, de las disposiciones que dicten para el cumplimiento de esta circular y remitir en la segunda quincena del mes de Mayo próximo, los documentos a que se refiere el artículo 404 del reglamento.»

MANIOBRAS DE LOS ALUMNOS DE INFANTERIA

Toledo 24.—El primer batallón de la Academia de Infantería se trasladó del campamento de Los Aljibes a Sierra Morena, situada a diez kilómetros, donde con fuego de salvas y guerra realizaron toma de objetivos de campaña.

El segundo batallón simuló un combate en los alrededores de Los Aljibes y efectuó ejercicios en orden abierto. La compañía ciclista practicó un reconocimiento de objetivo en dirección a Mora, rebasando el pueblo de Nambroca.

Las secciones de explosivos y morteros, una instrucción especial. La sección de comunicaciones hizo un montaje de radiotelegrafía. Un telegrama del Rey El coronel director de la Academia ha recibido un telegrama de Palacio, en el que se le dice que S. M. el Rey agradece mucho los elevados sentimientos expresados en el telegrama que se le dirigió con motivo del lanquete dado por la Academia en honor de los estudiantes portugueses e italianos; y que saluda a todos.

También ha recibido el coronel director de la Academia, Sr. Pérez de Lema, sendos oficios del alcalde de esta capital y del registrador de la Propiedad, significando su gratitud a los jefes, oficiales y fuerzas, por la participación que tomaron en la extinción del incendio registrado el domingo último.

Écos de Sociedad

El arzobispo de Valladolid, Dr. D. Remigio Gendégui, ha berdecido la unión de la angelical señorita Angeles López Doncel con D. César Miguel González.

Les apadrinaron la madre de él y el padre de ella, siendo testigos D. Pedro López, don Eusebio Lerones, D. José Morales Moreno, D. Arturo León, D. Arturo Belaña y don Federico Tejedor.

En la Catedral de Málaga se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Pilar Pries y Gros y el capitán de Caballería D. Carlos Gutiérrez Maturana, hijo de los marqueses de Medina.

Apadrinaron a los contrayentes la condesa viuda de Pries, madre de la desposada, y el hermano del novio D. Manuel. Como testigos figuraron los condes de Albiz y Valdeprados, D. Alvaro Pries Gros, don Jaime Parladé, D. Leopoldo O'Donell, D. Juan Luis Peralta y D. Ricardo Gros Orueta.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Pura Labrador Gardeta, con el joven y reputado arquitecto D. José Granados de la Vega.

Fueron padrinos el padre de la novia, don Jacinto Labrador, y la preciosa señorita Isapn Granados, hermana del novio, en representación de su madre, firmando el acta como testigos, por parte de la novia, el doctor Santos, D. Guillermo García Ruiz y D. Santiago de la Escalera Gayé, y por parte del novio, D. Fernando Labrador, D. I. Serrano y don Manuel López Mora.

Bendijo la unión el culto e inteligente capellán del regimiento de Saboya D. Joaquín de Villa. En la iglesia de los Luises se celebró ayer el casamiento de la señorita María Teresa Joinar y Gallego con el inteligente ingeniero naval D. Antonio Barcala.

Ante el altar, cuajado de flores y luces, se arrodilló la novia, que prestaba todo el encanto de su belleza interesante y de su figura juvenil y distinguida a un elegantísimo traje de crepón blanco, con volantes y el manto, orlado de encajes de plata.

El novio vestía de ingeniero, como su padre, que actuó de padrino. La señora de Gallego, doña Teresa Aznar de la Torre, fué madrina de su nieta, e hizo los honores de la fiesta.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el señor cardenal Benlloch, arzobispo de Burgos, gran amigo de la familia Gallego, en cuya casa se hospeda siempre que viene a Madrid. Antes de la misa rezó unos rezos, en sufragio por las almas de seres muy queridos, y terminado el santo sacrificio, pronunció su eminencia elocuente y oportuna plática.

Inauguración del Círculo de la Unión Mercantil

Un discurso de Primo de Rivera

Con asistencia de S. M. el Rey se celebró ayer la inauguración del nuevo edificio del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. Acompañaron al Rey en su visita a todas las dependencias y salones del Círculo el presidente del Directorio, el capitán general, gobernador civil y militar, subsecretarios de Hacienda y Trabajo, director de Aduanas, alcalde, presidentes de la Audiencia y de la Diputación, el marqués de la Torre, el presidente del Círculo, Sr. Sacristán; el de la Cámara de Comercio, Sr. Prats; el arquitecto Sr. Sáinz de los Terreros; autor del proyecto del edificio; representantes de las Cámaras de Industria Agrícola y de la Propiedad, el conde de Casal, el jefe superior de Policía, Sr. Del Valle; el conde de Lizárraga y numerosos invitados.

Al entrar S. M. fué recibido a los acordes de la Marcha Real y saludado con una ovación por los innumerables socios que ocupaban las galerías. Terminada la visita, el Rey pasó al estrado del salón de actos, donde se sentó entre el general Primo de Rivera y el Sr. Alcocer.

Los otros lugares los ocuparon el general Molit, el duque de Tetán, el presidente de la Audiencia y los Sres. Sáinz de los Terreros, Prats y Sacristán. Este, previa la venia de S. M., pronunció breves frases para agradecer al Monarca y al Gobierno su asistencia al acto. Hace una ligera reseña de la historia del Círculo, y dice que representa la unión de las clases mercantiles e industriales, clases de orden que estarán siempre al lado de los que sirven a la Patria.

Se levanta a hablar el general Primo de Rivera. «Su Majestad me ha encomendado la honrosa misión de contestar al Sr. Sacristán. El Rey honra este acto, y se honra asistiendo a él, porque siempre atiende en primer término a las cuestiones que promueven el progreso y la cultura y el comercio es un medio de propaganda.

No es en estos tres actos donde Su Majestad muestra tal atención; es en la callada soledad de su gabinete de trabajo, es en el despacho con el jefe de su Gobierno y con sus ministros y en la labor previa de estudio de los asuntos que hace que al estampar su firma al pie de un decreto no lo haga nunca en forma irreflexiva y formularia, sino que su firma es un acto fundamentado en el conocimiento de las cuestiones y de sus altos deberes.

El Rey celebra esta unión de los elementos mercantiles e industriales, que es enlace con todas las fuerzas vivas del país, mantenedoras del orden por propio instint de conservación y por amor a España, porque los ensayos que fuera de ella se han hecho de otra organización social sólo han producido graves trastornos y el empobrecimiento de la sociedad.

Al encontrarse aquí yo he de recordar que el Rey en toda ocasión prefiere el artículo español al extranjero, sin establecer comparaciones en la calidad, porque basta la etiqueta para satisfacer su ansia patriótica. Yo recomiendo al comercio que sienta este mismo anhelo y obre con idéntico espíritu.

El Gobierno se asocia a este acto con doble honor por hacerlo acompañando a Su Majestad y por propios impulsos. Las horas todas del día son pocas para recoger todos los anhelos del pueblo español, que hasta nosotros llegan. Conocemos la situación del comercio, que sufre la crisis mundial a que ningún comercio ha escapado, y es de esperar que con la ayuda del Gobierno y la propia cooperación se logre la vuelta a la normalidad.

El Gobierno no, que no comprende un comercio próspero si no se funda en la seriedad, cuidará de la seguridad de las operaciones y de la buena fe, llegando hasta donde sea preciso para reprimir las faltas.

Señor: los aplausos que esta tarde han sonado don para Vuestra Majestad; pero estas muestras de adhesión serán siempre un estímulo para el Gobierno, que sabe que la fuerza y la unidad de la Patria no se fundan sólo en la integridad de su suelo, sino en la cohesión de sus clases que han de ser sostenes de la Patria y de la Monarquía.

Al terminar, una clamorosa ovación dura largo rato. Terminado este acto, el Rey y los invitados pasaron al «buffet», donde se sirvió un «lunch» y acabado, el Rey y abandonó el círculo entre las mismas muestras de entusiasmo que a la entrada.

Los teatros

El sábado a las diez y cuarto de la noche, estreno de «Tormento», de Galdós, con el siguiente reparto: Amparo, María Herrero; Rosalía Pipaón y Calderón de la Barca; e Bringas, Caro en Posadas; Refugio, Concha Zeda; Marcelina Polo, Camino Garrigó; Cándida, Enriqueta Deigdo; Celestina, Ascensión Vivero; Prudencia, Elena Cazar; Gertrudis, Amparo Merino; Agustín Caballero, Francisco Hernández; D. Francisco de Bringas, Agustín Povedano; Pedro Polo, Ricardo Galache; El Padre Nones, Jesús Jordealas; José Ido del Sagrario, Rafael Victorero; Felipe, José Guerra.

Noticias militares

El general Aguilera Ciudad Real 24.—Ha salido con dirección a Madrid el iustre general Aguilera, que en ha permanecido ocho días en esta capital con motivo de las fiestas de Semana Santa, que han tenido tanta importancia como solemnidad, acudiendo a ellas gran número de forasteros.

Los expedientes de quintas en Almería

Almería 24.—La Comisaría regia, que preside el general Pazos, ha practicado una revisión de expedientes de quintas tramitados en la provincia hasta la fecha actual dirigiendo una circular a las autoridades impidiendo salgan de las respectivas localidades individuos comprendidos en los reemplazos de 1919 23 hayan sido declarados inútiles.

«El Sitio», y el Municipio, de Bilbao

Bilbao 23.—La Junta directiva de la Sociedad «El Sitio» ha presentado la dimisión en vista de que desagradaba a muchos socios el acuerdo de que se dejase de concurrir a los actos organizados este año por el Municipio. La Junta ha visitado al alcalde para informarle de lo ocurrido.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torre, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 32

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Dts 24, and various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: Francos, Suizos, Belgas, Libras, Litras, Dollars, Marcos, Escudos, and their respective values.

La peste en la India

Londres 24.—Telegrafían de Allahabad (India inglesa) al Daily Telegraph que durante las dos últimas semanas se han registrado 22 000 casos de peste en la región del Punjab, de los cuales 17.000 fueron seguidos de muerte. El número de víctimas causadas por el terrible mal desde el comienzo de la epidemia pasa de 54.000.

Compañía Trasatlántica

El vapor «ISLA DE PANAY» esta Compañía realizará salvo contingencias, a próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo de Coruña el día 7 del próximo Mayo para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 11 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de éste puerto el 17 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Manila y puertos de China y Japón.

Aniceto, es algo testarudo

Hace varios días se presentó en la papelería de los Sres. Pérez y Coca, un individuo que se dijo mecánico y constructor de máquinas para perforar. El miércoles volvió a presentarse con la máquina, diciendo que valía 350 pesetas, pero que como necesitaba dinero, la dejaba por 175 pesetas.

Como no se le había encargado, se le manifestó que no podían quedarse con ella, y en vista de esto armó un fuerte escándalo, que cortaron los agentes de la autoridad. Ayer, el citado mecánico, que se llama Aniceto Aldesú, de cincuenta y dos años se presentó en el domicilio de D. Carlos Coca, con ánimo indudablemente de agredirle y, como no lo halló, se presentó de nuevo en la papelería donde se reprodujo la discusión y la llamada a los guardias, que se lo llevaron; pero quince minutos después volvió a presentarse en el establecimiento, y penetrando en la trastienda agredió con una navaja a D. Carlos Coca Vera, produciéndole varios cortes en la cabeza y en la cara, de cuyas heridas fué curado en la Casa de Socorro.

La Princesa Beatriz

Perpignan 24.—S. A. la Princesa Beatriz de Mountbaten, madre de la Soberana española, después de visitar a su augusta hija recientemente, como se sabe, marchó a Vermet les Bains, donde permaneció un mes. Esta tarde ha continuado su viaje con dirección a París, donde es esperada mañana, a las nueve de la mañana.

Permanecerá en la capital francesa tres días, marchando luego a Londres. Compañía Madrileña de Teléfonos I, MAYOR, 1 Tarifa B.—Servicio público Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente: Por un despacho de veinte palabras..... Ptas. 0,30 — cada cinco palabras más o fracción..... — 0,10 — una conferencia de tres minutos o fracción..... — 0,30 — cada copia suplementaria de despachos suplementarios..... — 0,15 Servicio de abonados (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de treinta palabras..... — 0,25 — cada treinta palabras más o fracción..... — 0,20 (1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Espectáculos

- PRINCESA.—A las 6,30, La vidriera millagrosa.—A las 10, El pobrecito carpintero. ESPANOL.—A las 10,15 Tormento. CENTRO.—A las 6,30 y 10,45, Los chatos. LARA.—A las 6,30, Mi hermano y yo.—A las 10,30, La mala ley. MARTIN.—(Compañía dramática Miguel Muñoz).—A las 10,30, La voz de las sombras. ESLAVA.—A las 6,45, La hora de la verdad y La Reina mora.—A las 10,45, El puente de Triana. COMICO.—A las 6,45 y 10,30, La lirda ta pada. NOVEDADES.—A las 6,30, La herencia del torero y Edmond d'Bries.—A las 10,30, La Moza del cantar y Edmond d'Bries. COMEDIA.—A las 7 y 11, Bartolo tiene una flauta. REY ALFONSO.—A las 11, Un vividor. REINA VICTORIA.—A las 6 y 10,45, Seis personajes en busca del divorcio (Ta Bouche) acto tercero de [El príncipe se casa y Las sombras en relieve. INFANTA ISABEL.—A las 6,45, El paso del camello.—A las 10,45, El Primo. APOLO.—A las 6,30, Rosa de fuego.—A las 10,30, La real gana y ¡Lo que va ue ayer a hoy! ZARZUELA.—A las 6,45 y 10,45, Sol de Sevilla. LATINA.—A las 6,30, El último bravo y Mamá suegra.—A las 10,30, El vizconde, se divierte. ROMEA.—Cinematógrafo y variedades. Secciones a las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Exitos de Dolorettes, Resurrección Picazo, Imperio Argentina, Pinar Alonso, D'Angelo, trío, y Lou et Janot. CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, Grandioso éxito de la farsa acuática Guasa Park, completando el programa todas las grandes atracciones. MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Exitos. La Yai kee, Angelina d'Artes, Sombras en relieve, María de los Angeles, Bianquita Suárez, Ramper, Luis Esteso, Greend and Wood y Julita Castillo. CIRCO FARISS.—A las 10 Compañía internacional de circo de Leonard Pariah. ELBORADO —50 soberbias bellezas mundiales 50 Grandes atracciones. Exito enorme de Cuisinieres Maxim's Agiles mariposas, Fantemas, Grandioso éxito de Pepita Llaser Poupe, Emilia Práxeas, The Fistic escultor Mercedes F.H. ¡La sugestiva La hora del baño y Miramar. EL CISNE (Plaza de Chamberí).—A las 6,30, y 10,30, En la cruz de Mayo y El Coco.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockport (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.800 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Ne-

el», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.300 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.800 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA FABRICA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

Azopardo y C^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Oposiciones a policía Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciada convocatoria (Gaceta día 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matricula, de cuatro a nueve reales.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS

POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO

Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
arte y fantasia

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores cerrado

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.300 id.
BALMES..... de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspea, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómul o Bosch y Alsina.—En Valencia, Srca. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Inter entores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPPELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolesta que existe.—Está usada por once Gobiernos

y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y composiciones pinturas preparadas «Cargolla».

PATENTES AL CORRE PARA FONDOS

La Compañía Nacional, patente DAMELINE (para casavajaje y botellas) BOOXTOP, y del tipo 1911, según patentes ALAUN

La Compañía Nacional de LONDRES, 5, 27, Abchurch Lane, E. C. 4

Se vende en Ginebra, Liverpool, Cardiff, Glasgow, Hamburgo, Nueva York y San Francisco

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora
y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18 MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los
siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA
A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE
BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON
ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5,
y en los puertos, respectivos consignatarios